



ANEXO I: PRODUCTOS FINANCIEROS ESPECIALES PARA LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ASELEC.

En Paterna, a 25 Julio 2023.

1. Cuenta Maxi Empresa.

Las empresas asociadas a **ASELEC** tienen condiciones especiales en las cuentas que aperturen en **Caixa Popular**.

2. Productos Financieros.

Caixa Popular pone a disposición de las empresas asociadas a ASELEC una gama de productos financieros con condiciones especiales. Entre ellos:

- Préstamos: le ofrecemos la posibilidad de financiar su negocio con una gran variedad de préstamos a corto, medio y largo plazo, adaptando las condiciones para cada caso concreto, todo ello con el respaldo de un asesoramiento profesional.
- Leasing: Financie a través de Rural Leasing todo tipo de bienes productivos, cuyo destino final quede afecto a su actividad profesional y benefíciese de interesantes ventajas fiscales.
 - o Financiación de hasta el 100% del valor de la inversión.
 - El Leasing evita al cliente el pago del IVA de la compraventa, que corre a cargo de la entidad de Leasing.
 - El Leasing permite deducir de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades o IRPF del arrendatario hasta el doble de la amortización fiscal (o el triple en caso de pymes).
 - No consume tesorería.
 - Supone una autofinanciación del equipo: las cuotas del Leasing se abonan con la rentabilidad que se obtiene de su utilización.
 - El pago del valor residual, permite adquirir el bien en propiedad, con lo que se puede obtener a bajo coste un bien todavía útil.
 - Durante el arrendamiento, el bien no es propiedad de la empresa, con lo que no asume los efectos de la obsolescencia.
- Pólizas de Crédito: podrá disponer de la financiación deseada para cubrir sus necesidades de tesorería derivadas de la actividad de su negocio, los desfases entre cobros y pagos y la financiación de su circulante.
- Descuento Pagarés: Caixa Popular le adelanta el importe de un crédito no vencido que tenga su empresa con terceras personas, a cambio de la cesión o endoso de los mismos a un precio determinado. Con el descuento obtendrá financiación, liquidez, e inmediatez.

- Anticipo De Créditos: Caixa Popular le anticipa el importe de los derechos de cobro que tenga respecto a sus deudores.
 - No tiene que esperar al vencimiento de sus facturas pendientes de cobro.
 - Es una operación exenta del pago del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.
 - Reduce costes por la utilización de soportes informáticos y por el ahorro de tiempo en labores administrativas.
- Confirming: Caixa Popular se encargará de ofrecer al proveedor el anticipo automático o puntual del importe de esas facturas, o su pago a vencimiento. Su proveedor podrá hacer un seguimiento del anticipo de las facturas pendientes, realizar un seguimiento del proceso de pago e incluso solicitar un sistema de alertas con ruralconfirming.com. Este producto le permitirá:
 - Reducirá los costes administrativos y por emisión de cheques, pagarés y letras de cambio al no ser necesarios.
 - Optimizará las relaciones comerciales con sus proveedores.
 - Obtendrá mayor control sobre los pagos y, por tanto, mejorará la gestión de su tesorería.
 - Como cliente, podrá consultar a través de Ruralvía la situación de pago de sus facturas, así como un histórico de sus operaciones.
- <u>Comercio Internacional:</u> Financiación para compras y ventas que efectúes al extranjero.

3. Medios de pago.

- TPV.

Cualquier modalidad que la empresa asociada necesite: GPRS, ADSL, WIFI o Virtual. Con este servicio se le permite a las empresas asociadas a **ASELEC** cobrar con tarjeta los distintos productos y servicios que se les ofrezcan evitándose de esta manera el manejo del efectivo con las ventajas que esto supone: posibilidades de robo, control de ingresos...

TPV Tarifa Variable:

Con esta modalidad la empresa únicamente pagará una comisión del 0,30% de aquello que facture, sin mínimos por operación.

Tarifa Plana TPV:

La empresa pagará únicamente una cuota mensual fija (tarifa plana) en función del tramo de facturación elegido por la misma.

Ofrecemos a la empresa cinco opciones diferentes de Tarifa Plana, en función de la cuota mensual y facturación anual máxima que genere el negocio.





Cesta TPV:

Condiciones especiales en la tasa de descuento; 0,25%, siempre y cuando la empresa contrate alguno de los siguientes productos; Seguro Multi-riesgo Comercio, Seguro ILT Autónomos, Fondo de inversión (saldo mínimo mensual 5.000€) y/o un Plan de Pensiones (saldo mínimo mensual 5.000€).

- Finanzás. (Excepto sectores excluidos por la Entidad).

≡finanzás

Este producto financiero permite ofrecer al cliente facilidad de pago en la contratación de servicios, de una manera directa y sencilla. El cliente contrata el préstamo en el mismo establecimiento, sin necesidad de tener cuenta abierta en **Caixa Popular**.

Características del producto:

Documentación requerida

- DNI en vigor de la persona a financiar.
- Justificando bancario de la cuenta de cargo con la aparición del titular y el IBAN completo.
- Justificando de ingreso.

Procedimiento

- Son préstamos automáticos on-line realizados desde el mismo comercio, sin necesidad que el cliente final (Consumidor) tenga que desplazarse a ninguna Entidad financiera.
- La respuesta de la financiación es inmediata. Disponiendo de dos vías alternativas de grabación de las operaciones:

WEB www.finanzasconsumo.com CALL-CENTER gratuito 96 200 05 37.

Una vez el dictamen con resultado PROCESADO la firma de los documentos se recoge digitalmente sin necesidad de impresión o manipulación de papel.

Llegan los documentos al correo electrónico disponible en el dispositivo móvil del cliente junto con un código para la validación de la firma.

Momento en el cual se envía esta validación en el centro de pago de Finanzas para el proceso de tramitación de la operación.

Método muy sencillo, guiado por gestor personalizado.

- Posibilidad de realizar la firma manual imprimiendo los documentos y enviándolos escaneados al gestor personal.
- Una vez realizado el pago, el importe de la financiación se abonará en una cuenta de la empresa asociada en Caixa Popular.
- Caixa Popular se encargará de la gestión del cobro del préstamo a través de cargos mensuales en la cuenta que el cliente tenga en su Entidad habitual.

Ventajas para los asociados

- Condiciones preferentes.
- Asignación Gestor personal.
- Proximidad. Poniendo a su disposición una amplia red de oficinas.

- Tarjeta Empresa Mastercard Corporate Plata.

Tarjeta de prestigio dirigida a empresas diseñada para cubrir y satisfacer sus necesidades con el fin de facilitar los pagos y controlar los gastos del negocio.

Ofrece al Cliente la posibilidad de trabajar contra un límite de crédito asociado exclusivamente a la tarjeta, para el pago y administración de las compras y gastos de viaje y representación tanto nacional como internacional de la empresa.

- Tarjeta de Compra Local para pagar hasta en 6 meses sin intereses (TCL).

- Instrumento que facilita la financiación de las compras a los Clientes del Comercio.
- Herramienta que permite al Comercio Fidelizar y Vincular a su Cliente.
- El riesgo de las operaciones es asumido por Caixa Popular.
- Tarjeta GRATUITA el 1er año. A partir del 2º año, seguirá siendo gratuita con tan solo realizar 1 compra anual en cualquier Comercio asociado.

Domiciliación del pago de la tarjeta en cualquier entidad.

- Financiación hasta 6 meses sin intereses.
- Podrás localizar a los más de 6.000 comercios adheridos a nuestro plan de compra local en www.tarjetacomerciolocal.es o en la app "cxa pop compra local".
 Disponible tanto para Android como para iOS.
- Diferénciate. Esta tarjeta es de uso exclusivo para nuestros comercios.
- Aumenta tus ventas. Gana visibilidad apareciendo en nuestra web y en la App de la tarjeta.





4. Aplicativos para gestionar el Negocio.



Ruralvia Mi Negocio

Caixa Popular pone a disposición de los usuarios de Ruralvía con TPV de la entidad instalado en su negocio una herramienta para poder consultar y gestionar cómodamente desde el teléfono móvil su propio negocio, en lo que a medios de pago se refiere.

Esta aplicación tiene diversas utilidades, entre ellas:

- Evolución de tu negocio; observa cómo crece tu negocio respecto al mismo periodo del año anterior gracias a las gráficas comparativas en términos de facturación por días, facturación por horas, operaciones por importe y denegaciones...
- Liquidaciones; información en formato gráfico o lista de las liquidaciones por ventas con datos del día o bien en un periodo de fechas.
- Ventas de las últimas 24 horas con desglose de operaciones y detalle de las mismas.
- Multidivisa; Servicio que le permite a tus clientes pagar las compras con tarjeta en su moneda, conociendo en ese momento el importe final que se le cargará. Tu negocio seguirá recibiendo los abonos en euros y podrás aumentar tus ingresos gracias a este servicio.

5. Ahorro/Previsión.

-Plan de Previsión Asegurado.

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.

Las aportaciones realizadas por el titular al plan están garantizadas con lo que no se ven disminuidas por movimientos de los mercados financieros a la baja.

Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

Planes de Pensiones.

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.

Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

- Para rentabilizar la tesorería.

- Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados: Amplia gama de Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados que dan la posibilidad de obtener una alta rentabilidad.
- Servicios de Valores Nacionales e Internacionales: Para que puedas gestionar a través de Internet la compra-venta de valores.
- Servicio de gestión discrecional de carteras: Servicio por el cual, nuestros profesionales se encargan, de asesorarte y gestionar tu patrimonio, buscando siempre las mejores inversiones para que obtengas la máxima rentabilidad en cada momento, llevando un seguimiento de las mismas, de manera que el cliente se libere de gestionar constantemente su cartera de inversiones.

6. Renting Vehículos.

- La forma más económica de disfrutar de su vehículo.
- Pague solo una única cuota fija mensual y despreocúpate del resto de pagos, revisiones, cambios de ruedas, ITV, etc.
- Tanto las cuotas mensuales como el IVA se lo podrá deducir fiscalmente.
- Más liquidez para su negocio y menos trámites administrativos.
- Las condiciones estarán sujetas a revisión según la evolución del mercado, por lo que en el momento de realizar la operación puede existir diferencias respecto a las condiciones indicadas.
- Para una mayor información, la empresa deberá consultar las condiciones en las Oficinas de Caixa Popular (caixapopular.es)
- La concesión de las operaciones estará en función de la vinculación del titular como del análisis del riesgo de cada entidad.





Y en prueba de conformidad, se firma el presente anexo por duplicado en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por Caixa Popular

Sr. J. Francisco Machado Falcó

Por Caixa Popular

Sr. Vicente José Llacer Mascarell

Por ASELEC

Sr. Rafael Castillo Devís







ANEXO II: PRODUCTOS FINANCIEROS ESPECIALES PARA EL COLECTIVO DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ASELEC.

En Paterna, a 25 Julio 2023.

1. Cuenta.

Cuenta corriente con condiciones financieras especiales dirigida al colectivo de trabajo de las empresas asociadas a **ASELEC** con nómina domiciliada en **Caixa Popular**.

2. Medios de pago.

Tarjeta de Crédito Mixta.

La Tarjeta Mixta te permite efectuar compras a crédito y realizar reintegros por cajero tanto a crédito como a débito. Tarjeta gratuita si el importe anual de las compras alcanza 3.000€.

- Tarjeta de Compra Local.

Para pagar hasta en 6 meses sin intereses (TCL).

- Instrumento que facilita la financiación de las compras a los Clientes del Comercio.
- Herramienta que permite al Comercio Fidelizar y Vincular a su Cliente.
- El riesgo de las operaciones es asumido por Caixa Popular.
- Tarjeta GRATUITA el 1er año. A partir del 2º año, seguirá siendo gratuita con tan solo realizar 1 compra anual en cualquier Comercio asociado.
- Domiciliación del pago de la tarjeta en cualquier entidad.

Financiación hasta 6 meses sin intereses.

Podrás localizar a los más de 6.000 comercios adheridos a nuestro plan de compra local en www.tarjetacomerciolocal.es o en la app "cxa pop compra local". Disponible tanto para Android como para iOS.

- Diferénciate. Esta tarjeta es de uso exclusivo para nuestros comercios.
- Aumenta tus ventas. Gana visibilidad apareciendo en nuestra web y en la App de la tarjeta.

3. Financiación.

Préstamo personal para el colectivo de trabajo de las empresas asociadas a ASELEC: Para cualquier necesidad con unas condiciones especiales.



Préstamo Hipotecario para el colectivo de trabajo de las empresas asociadas a ASELEC: Permite disponer de la financiación necesaria para la adquisición/reforma o construcción de una vivienda u otro inmueble.

Para ambas líneas financieras:

- Las condiciones se especificarán en la oferta anexa y estarán sujetas a revisión según la evolución del mercado, por lo que en el momento de realizar la operación puede existir diferencias respecto a las condiciones indicadas.
- La concesión de las operaciones dependerá tanto de la vinculación del titular como del análisis del riesgo que realice la entidad.

4. Ahorro/Previsión.

Plan de Previsión Asegurado.

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.

Las aportaciones realizadas por el titular al plan están garantizadas con lo que no se ven disminuidas por movimientos de los mercados financieros a la baja. Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

Planes de Pensiones.

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.

Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

Para rentabilizar la tesorería.

- Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados: Amplia gama de Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados que dan la posibilidad de obtener una alta rentabilidad.
- Servicios de Valores Nacionales e Internacionales: Para que puedas gestionar a través de Internet la compra-venta de valores.
- Servicio de gestión discrecional de carteras: Servicio por el cual, nuestros profesionales se encargan, de asesorarte y gestionar tu patrimonio, buscando siempre las mejores inversiones para que obtengas la máxima rentabilidad en cada momento, llevando un seguimiento de las mismas, de manera que el cliente se libere de gestionar constantemente su cartera de inversiones.

5. Renting Vehículos.

- La forma más económica de disfrutar de su vehículo.
- Pague solo una única cuota fija mensual y despreocúpate del resto de pagos,
 revisiones, cambios de ruedas, ITV, etc.





- Tanto las cuotas mensuales como el IVA se lo podrá deducir fiscalmente.
- Más liquidez para su negocio y menos trámites administrativos.
- Las condiciones estarán sujetas a revisión según la evolución del mercado, por lo que en el momento de realizar la operación puede existir diferencias respecto a las condiciones indicadas.
- Para una mayor información, el trabajador deberá consultar las condiciones en las Oficinas de Caixa Popular (caixapopular.es)
- La concesión de las operaciones estará en función de la vinculación del titular como del análisis del riesgo de cada entidad.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente Anexo por duplicado en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por Caixa Popular

Sr. J. Francisco Machado Falcó

Por Caixa Popular

Sr. Vicente José Llacer Mascarell

Por ASELEC

Sr. Rafael Castillo Devís







ANEXO III: PRODUCTOS FINANCIEROS ESPECIALES PARA LOS AUTÓNOMOS ASOCIADOS A ASELEC

En Paterna, a 25 Julio 2023.

1. Cliente Autónomo.

Los Autónomos asociados a **ASELEC** tienen condiciones especiales en las cuentas que aperturen en **Caixa Popular**.

2. Productos Financieros.

Caixa Popular pone a disposición de los Autónomos asociados a **ASELEC** una gama de productos financieros con condiciones especiales. Entre ellos:

Préstamos: le ofrecemos la posibilidad de financiar su negocio con una gran variedad de préstamos a corto, medio y largo plazo, adaptando las condiciones para cada caso concreto, todo esto con el apoyo de un asesoramiento profesional.

Préstamos Hipotecarios: Permite disponer de la financiación necesaria para la adquisición/reforma o construcción de una vivienda u otro inmueble.

Pólizas de Crédito: podrá disponer de la financiación deseada para cubrir sus necesidades de tesorería derivadas de la actividad de su negocio, los desfases entre cobros y pagos y la financiación de su circulante.

3. Medios de pago.

- TPV.

Cualquier modalidad que el asociado necesite: GPRS, ADSL, WIFI o Virtual. Con este servicio se le permite a los Autónomos asociados a **ASELEC** cobrar con tarjeta los distintos productos y servicios que se les ofrezcan evitándose de esta manera el manejo del efectivo con las ventajas que esto supone: posibilidades de robo, control de ingresos...

TPV Tarifa Variable:

Con esta modalidad el asociado únicamente pagará una comisión del 0,30% de aquello que facture, sin mínimos por operación.

Tarifa Plana TPV:

El asociado pagará únicamente una cuota mensual fija (tarifa plana) en función del tramo de facturación elegido por él mismo.

Ofrecemos al asociado cinco opciones diferentes de Tarifa Plana, en función de la cuota mensual y facturación anual máxima que genere el negocio.

Cesta TPV:

Condiciones especiales en la tasa de descuento; **0,25**%, siempre y cuando el Autónomo contrate alguno de los siguientes productos; <u>Seguro Multi-riesgo</u> <u>Comercio, Seguro ILT Autónomos, Fondo de inversión</u> (saldo mínimo mensual 5.000€) <u>y/o un Plan de Pensiones</u> (saldo mínimo mensual 5.000€).

- Finanzás.

Este producto financiero permite ofrecer al cliente facilidad de pago en la contratación de servicios, de una manera directa y sencilla. El cliente contrata el préstamo en el mismo establecimiento, sin necesidad de tener cuenta abierta en Caixa Popular.

Características del producto:

Documentación requerida

- DNI en vigor de la persona a financiar.
- Justificando bancario de la cuenta de cargo con la aparición del titular y el IBAN completo.
- Justificando de ingreso.

Procedimiento

- Son préstamos automáticos on-line realizados desde el mismo comercio, sin necesidad que el cliente final (Consumidor) tenga que desplazarse a ninguna Entidad financiera.
- La respuesta de la financiación es inmediata. Disponiendo de dos vías alternativas de grabación de las operaciones:

WEB www.finanzasconsumo.com CALL-CENTER gratuito 96 200 05 37.

Una vez el dictamen con resultado PROCESADO la firma de los documentos se recoge digitalmente sin necesidad de impresión o manipulación de papel.

Llegan los documentos al correo electrónico disponible en el dispositivo móvil del cliente junto con un código para la validación de la firma.

Momento en el cual se envía esta validación en el centro de pago de Finanzas para el proceso de tramitación de la operación.

Método muy sencillo, guiado por gestor personalizado.

Posibilidad de realizar la firma manual imprimiendo los documentos y enviándolos escaneados al gestor personal.

Una vez realizado el pago, el importe de la financiación se abonará en una cuenta de la empresa asociada en Caixa Popular.





 Caixa Popular se encargará de la gestión del cobro del préstamo a través de cargos mensuales en la cuenta que el cliente tenga en su Entidad habitual.

Ventajas para los asociados

- Condiciones preferentes.
- Asignación Gestor personal.
- Proximidad. Poniendo a su disposición una amplia red de oficinas

- Tarjeta de Compra Local para pagar hasta en 6 meses sin intereses (TCL).

- Instrumento que facilita la financiación de las compras a los Clientes del Comercio.
- Herramienta que permite al Comercio Fidelizar y Vincular a su Cliente.
- El riesgo de las operaciones es asumido por Caixa Popular.
- Tarjeta GRATUITA el 1er año. A partir del 2º año, seguirá siendo gratuita con tan solo realizar 1 compra anual en cualquier Comercio asociado.
- Domiciliación del pago de la tarjeta en cualquier entidad.
- Financiación hasta 6 meses sin intereses.
- Podrás localizar a los más de 6.000 comercios adheridos a nuestro plan de compra local en www.tarjetacomerciolocal.es o en la app "cxa pop compra local".
 Disponible tanto para Android como para iOS.
- Diferénciate. Esta tarjeta es de uso exclusivo para nuestros comercios.
- Aumenta tus ventas. Gana visibilidad apareciendo en nuestra web y en la App de la tarjeta.

Características Generales Tarjeta Compra Local de Caixa Popular:

- Tarjeta privada de crédito de uso exclusivo en el Comercio Local.
- Aplazamiento de las compras de forma individualizada, y diferentes modalidades de pago.
- Cualquier persona puede ser Titular de la Tarieta.
- Facilidad en la operativa.
 - Abono automático de las ventas en la cuenta del Comercio.
- El riesgo de las operaciones es asumido por Caixa Popular.
- Condiciones económicas para el Comercio:



- ✓ Tasa de Descuento 0,20 % compras realizadas con pago fin de mes
- ✓ Tasa de Descuento 0,75 % compras aplazadas a dos meses
- √ Tasa de Descuento 1,00 % compras aplazadas a tres meses
- √ Tasa de Descuento 1,50 % compras aplazadas a cuatro, cinco ó seis meses

Ventajas para el Titular de la Tarjeta de Compra Local:

- Tarjeta Gratuita (con una compra anual)
- Pago fraccionado hasta 6 meses sin intereses
- Domiciliación de los pagos en cualquier entidad
- Extracto mensual con el detalle de todas las compras realizadas con la tarjeta
- Límite de Crédito personalizado

4. Aplicativos para gestionar el Negocio.

Ruralvia Mi Negocio.

Caixa Popular pone a disposición de los usuarios de Ruralvía con TPV de la entidad instalado en su comercio una herramienta para poder consultar y gestionar cómodamente desde el teléfono móvil su propio negocio, en lo que a medios de pago se refiere.

Esta aplicación tiene diversas utilidades, entre ellas:

- Evolución de tu negocio; observa cómo crece tu negocio respecto al mismo periodo del año anterior gracias a las gráficas comparativas en términos de facturación por días, facturación por horas, operaciones por importe y denegaciones...
- Liquidaciones; información en formato gráfico o lista de las liquidaciones por ventas con datos del día o bien en un periodo de fechas.
- Ventas de las últimas 24 horas con desglose de operaciones y detalle de las mismas.
- Multidivisa; servicio que le permite a tus clientes pagar las compras con tarjeta en su moneda, conociendo en ese momento el importe final que se le cargará.

Tu negocio seguirá recibiendo los abonos en euros y podrás aumentar tus ingresos gracias a este servicio.

Ahorro/Previsión.

- Plan de Previsión Asegurado.

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.





Las aportaciones realizadas por el titular al plan están garantizadas con lo que no se ven disminuidas por movimientos de los mercados financieros a la baja.

Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

Planes de Pensiones.

Para disponer en el momento de la jubilación de un capital o una renta periódica que permite al titular complementar la pensión de la Seguridad Social.

Además actualmente el titular se podrá beneficiar de unas excelentes ventajas fiscales.

- Para rentabilizar la tesorería.

- Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados: Amplia gama de Fondos de Inversión y Depósitos Estructurados que dan la posibilidad de obtener una alta rentabilidad.
- Servicios de Valores Nacionales e Internacionales: Para que puedas gestionar a través de Internet la compra-venta de valores.
- Servicio de gestión discrecional de carteras: Servicio por el cual, nuestros profesionales se encargan, de asesorarte y gestionar tu patrimonio, buscando siempre las mejores inversiones para que obtengas la máxima rentabilidad en cada momento, llevando un seguimiento de las mismas, de manera que el cliente se libere de gestionar constantemente su cartera de inversiones.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente anexo por duplicado en el lugar y fecha

indicados en el encabezamiento:

Por Caixa Popular

Sr. J. Francisco Machado Falcó

Por ASELEC

Sr. Rafael Castillo Devís

Por Caixa Popular

Sr. Vicente José Llacer Mascarell







ANEXO IV: LÍNEA DE FINANCIACIÓN FONDO NEXT GENERATION EU (NGEU) CON CONDICIONES FINANCIERAS ESPECIALES PARA LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ASELEC.

En Paterna, a 25 Julio 2023.

Caixa Popular, para facilitar a las Empresas Asociadas a ASELEC el acceso de los Fondos NGEU, pone a su disposición la siguiente línea de financiación.

 Préstamo Personal; financiación personal para financiar o co-financiar proyectos presentados por las empresas en las líneas susceptibles de acogerse a subvenciones o préstamos: digitalización, sostenibilidad, cohesión e igualdad.

PRÉSTAMO PERSONAL para las Empresas asociadas a ASELEC		
Importe	En función del proyecto.	
Plazo	Hasta 8 años	
Tipo de interés*	Euribor + 2,75 (min. 2,75%)	
C. Apertura	0%	
G. Estudio	0%	

Procedimiento de presentación, concesión y seguimiento.

- Anticipo de Ayudas/Subvenciones NEXT GENERATION; adelanto de las subvenciones reconocidas de proyectos acogidos a los Fondos NGEU.

ANTICIPO DE AYUDAS/S	UBVENCIONES para las Empresas asociadas a ASELEC
Importe	En función del proyecto.
Plazo	En función del plazo de cobro de subvención
Tipo de interés*	Euribor + 2,25 (min. 2,25%)
C. Apertura	0%
G. Estudio	0%

 Avales/Garantías NEXT GENERATION; adelanto de las subvenciones reconocidas de proyectos acogidos a los Fondos NGEU.

Importe	En función del proyecto.	
Plazo Comisión de riesgo trimestral con garantía pignorativa FI	En función del plazo de financiación/ subvención indicada en la resolución a presentar. 0,50% trimestral (min. 30€)	
C. Apertura	0,50%	
G. Estudio	0%	

*El tipo de interés no podrá tomar valores negativos.

Condiciones exclusivas para operaciones de empresas en proyectos de inversión acogidos a los fondos NGEU.

Condiciones sujetas a variaciones de mercado.

Caixa Popular se reserva el derecho de denegar o aprobar cada una de las operaciones presentadas, según los criterios que la entidad tenga establecidos en cada momento.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente anexo por duplicado en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por ASELEC

Sr. Rafael Castillo Devís

Por Caixa Popular

Sr. J. Francisco Machado Falcó

Por Caixa Popular

Sr. Vicente José Llacer Mascarell





ANEXO V: SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO PARA LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ASELEC

En Paterna, a 25 Julio 2023.

GESTOR COMERCIO EXTERIOR PARA LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ASELEC

Vivimos y trabajamos en un mundo globalizado. Un entorno competitivo, en el que surgen oportunidades en cualquier lugar, más allá de nuestras fronteras.

Caixa Popular le ayudará a afianzarse en el mercado internacional. Tenemos experiencia. Durante años hemos acompañado a miles de empresas en su apuesta exterior.

Nos diferencia la calidad y la agilidad del servicio y que estamos muy cerca. Profesionales que ofrecen respuestas inmediatas y con la tramitación de operaciones en el día. A través del e-mail extranjero@caixapopular.es y del servicio de atención telefónica de lunes a jueves de 8:30 h a 18:00 h y los viernes de 8:30h a 14:30h.

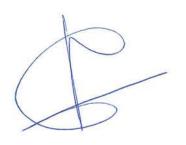
Los expertos de **Caixa Popular** se adaptarán siempre a las necesidades de su empresa y estarán alineados con sus intereses para buscar las mejores soluciones.

2. CONSULTORÍA DE SEGUROS PARA LAS EMPRESAS ASOCIADAS A ASELEC

En Caixa Popular disponemos de nuestra Consultoría de Seguros, gratuita. Con este servicio realizamos un chequeo de las primas y coberturas que cada empresa tiene contratadas.

El principal objetivo es aconsejar sobre las necesidades en materia de Seguros que puedan tener las empresas y evitar que, en caso de percance, pueda haber infraseguros o falta de cobertulas.

Se realiza un informe con el análisis de las necesidades y sus coberturas de manera que las empresas sepan si está bien aseguradas o necesitan realizar algún ajuste, en este caso siempre garantizamos un producto contrastado con el mercado para que las empresas pueda obtener las coberturas necesarias al mejor precio.



3. SERVICIO INNOVATE 4.0.



En Caixa Popular disponemos del Servicio INNOVATE 4.0. Con este servicio las empresas asociadas a **ASELEC** que quieran emprender un proyecto, contaran con un asesor especializado en materia de financiación para acercarles todas las ayudas y subvenciones públicas que existen en el mercado. El principal objetivo es asesorar sobre las necesidades que la empresa asociada a **ASELEC** pueda tener en materia de financiación.

Se realiza un análisis de las ayudas y subvenciones públicas que existen en el mercado, perfiladas a cada proyecto, siempre garantizando las mejores condiciones.

4. ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA PINADA LAB Y CAIXA POPULAR – CAIXA RURAL, S.C.V.



Caixa Popular mantiene un acuerdo de colaboración estratégico con La Pinada Lab, empresa especializada en fomentar la innovación en los equipos de trabajo de las organizaciones empresariales.

Con este servicio las empresas/comercios/autónomos/colegios profesionales asociadas a ASELEC dispondrán de un programa totalmente gratuito de sensibilización y formación, con una propuesta formativa para sus asociados en materia de innovación y sostenibilidad.

Propuesta de actividades formativas en innovación:

- Taller "De la oportunidad a la solución".
- Sesión de formación en innovación.

Ambas propuestas formativas están dirigidas a gerentes, responsables de innovación, marketing, producción, finanzas y otros perfiles con visión estratégico-operativa







Y en prueba de conformidad, se firma el presente anexo por duplicado en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por Caixa Popular

Sr. J. Francisco Machado Falcó

Por Caixa Popular

Sr. Vicente José Llacer Mascarell

Por **ASELEC**

Sr. Rafael Castillo Devís



Anexo VII;



OFERTA SECTOR EMPRESARIAL CON CONVENIO

Cuenta Empresa:

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.

Sin comisiones de:*

- Mantenimiento de cuenta.
- Administración.
- Ingreso de cheques/pagarés realizado por canales digitales.
- Transferencias, realizadas a través de canales digitales si son de importe inferior a 50.000€ γ realizadas a países del entorno SEPA.
- Emisión de talonarios
- Domiciliación de recibos
- Consultoría de seguros

Servicios

Tipos Especiales en Depósitos a Plazo Fijo.

Trae tus ahorros a Caixa Popular y pregunta por nuestros tipos especiales a plazo fijo para rentabilizarlos al máximo.

Renting Vehículos

Disfruta del vehículo que más te gusta y que incluye todos los servicios de mantenimiento necesarios. Este sistema de alquiler permite olvidarte de preocupaciones y ahorrarte los gastos habituales de ser propietario.

Aprovecha las ventajas financiero-fiscales tales como: la no inmovilización de recursos financieros, teniendo en menor endeudamiento y mayor liquides, tener los bienes y equipos siempre actualizados, acceso a la última tecnología para mejorar en efectividad y eficiencia, y la cuota se considera gasto deducible.

Servicio de Comercio Exterior

Los expertos de Caixa Popular le ayudarán a afianzarse en el mercado internacional durante todo el proceso de internacionalización de su negocio y/o empresa, con un servicio de atención telefónica directo con el departamento de comercio exterior.

TRV

- Tasa de descuento: 0,30% por operación y sin mínimos, para tarjetas consumidor nacionales.
- Tasa de descuento; 0,25% por operación y sin mínimos, para tarjetas Consumidor Nacionales si tienes contratado con Caixa Popular un <u>Seguro Multi-riesgo Comercio</u>, <u>Seguro ILT Autónomos</u>, <u>Fondo de inversión</u> (saldo mínimo mensual 5.000€) y/o un <u>Plan de Pensiones</u> (saldo mínimo mensual 5.000€).
- Tasa de descuento: 0,80% por operación y sin mínimos, para tarjetas No Consumidor Nacionales.
- Tasa de descuento: 1,50% por operación y sin mínimos, para tarjetas No Consumidor Internacionales.





- Cuota mantenimiento TPV mensual: Gratuito para comercios con una facturación superior a 500€ mensuales. Si la facturación es de 500€ o menos, se cobra una cuota de 25€ mensuales.
- Y si lo prefieres puedes pagar lo mismo todos los meses con nuestro TPV Tarifa Plana. Paga sólo una cuota mensual fija en función de tu facturación anual, sin cuota de mantenimiento.

Tarifa Plana	Cuota Mensual	Facturación Anual
01-AZUL	7,50€	20.000€
02-ROJA	15€	40.000€
03- AMARILLA	20€	60.000€
04-VERDE	35€	100.000€
05-NARANJA	70€	200.000€

Servicio Innovate 4.0

Caixa Popular pondrá a disposición de las empresas que quieran emprender un proyecto un asesor especializado en materia de financiación para acercarles todas las ayudas y subvenciones públicas que existen en el mercado.

Esperamos que estas condiciones preferentes se ajusten a vuestras necesidades. Estamos a vuestra disposición en nuestras Oficinas de lunes a jueves en horario de 08:30h a 15:00h y de 16:00h a 17:30h. Y los viernes por las mañanas de 08:30h a 14:30h.





Nuestro trabajo es hacer grandes ofertas, sin dejar de lado la letra pequeña.

Cuenta Empresa*

Si se cumple como mínimo en dicha cuenta cuatro de estas nueve condiciones:

- Tener contratado el Servicio de Banca Digital-Ruralvía.
- Mantener un saldo medio igual o superior a 10.000€ en productos de inversión contratados a través de Caixa Popular. Se considerarán como productos de inversión: los avales, confirming, crédito documentario, crédito, hipotecas, leasing y préstamos personales.

 Mantener saldo medio igual o superior a 3.000€ en productos de ahorro contratados a través de Caixa Popular. Se considerarán como productos
- de ahorro los Fondos de inversión, Valores, Plan de Pensiones, Plan de Previsión Asegurado y Seguros de ahorro.
- Ser tomador en dicha cuenta del seguro de Responsabilidad Civil, Responsabilidad Civil Directivos Multiriesgo Industrial, Auto, Crèdito, Ciberseguridad o Pyme contratados con SegurosRGA**. Los seguros contratados deben de encontrarse ya activados con una prima mínima de 300€.
- Pago de nóminas: realizar al menos una emisión de fichero de nóminas dentro del período trimestral.
- Pago de la seguridad social: tener domiciliado en dicha cuenta el pago de la seguridad social-régimen general y que se cargue al menos un mes dentro del periodo de liquidación trimestral.
- Pago de impuestos estatales: realizar al menos el pago de uno de los siguientes impuestos IVA, IRPF, Impuestos Actividades Económicas o Impuesto Sociedades dentro periodo de liquidación trimestral.
- Tener cobros por facturación superiores a 50.000€ en el último trimestre natural.
- Mantener un saldo medio superior a 30.000€ en depósitos a la vista o plazo.

Posibilidad de bonificar el 100% de la comisión de mantenimiento y 90 primeras transferencias ordinarias y periódicas a través de Banca Digital por periodo de liquidación trimestral si se cumple en dicha cuenta tres de las nueve condiciones mencionadas anteriormente.

Posibilidad de bonificar el 50% de la comisión de mantenimiento y el 70% sobre la tarifa mínima estándar de transferencias ordinarias y periódicas a través de Banca Digital por periodo de liquidación trimestral si se cumple en dicha cuenta dos de las nueve condiciones mencionadas anteriormente.

Cada trimestre se realizará la revisión del cumplimiento de las condiciones mencionadas anteriormente.

En caso de que en dicha cuenta no se cumpla con ninguna de las condiciones mencionadas anteriormente, se aplicarán las condiciones de cuenta estándar: Comisión de mantenimiento de Cuenta 30€ trimestrales. Comisión de emisión de transferencias de hasta 50.000€ a España y países del entorno SEPA, a través de canales digitales, de 3€. Comisión por ingreso de cheques: 3€ por cheque.

Cuenta no remunerada.

Ejemplo representativo:

- TIN: 0,00%. TAE 0,00% para un supuesto en el que se cumplan los requisitos de bonificación anteriormente mencionados durante 1 año y con un saldo diario de 125.000€, aplicando un tipo de interés nominal anual de 0% y con la comisión de mantenimiento de la cuenta de 0€/trimestre.
- TIN: 0,00%. TAE -0,048% para un supuesto en el que se cumplan los requisitos de bonificación anteriormente mencionados durante un trimestre natural y con un saldo diario de 125.000€, aplicando un tipo de interés nominal anual de 0% y con la comisión de mantenimiento de la cuenta de 15€/trimestre.
- TIN: 0,00%. TAE -0,096% para un supuesto en el que se cumplan los requisitos de bonificación anteriormente mencionados durante un trimestre natural y con un saldo diario de 125.000€, aplicando un tipo de interés nominal anual de 0% y con la comisión de mantenimiento de la cuenta de 30€/trimestre

**Seguro de crédito contratado con Solunion seguros, compañía internacional de seguros y reaseguros, S. a. con CIF A-28761591 y clave de la DGSFP C-0571, CESCE (compañía española de seguros de crédito a la exportación, S. a., compañía de seguros y reaseguros) con CIF A-28264034 y clave de la DGSFP C-0516 y Coface (compagnie francaise de assurance pour le commerce exterieur zumo. España) con CIF W-0012052G y clave de la DGSFP E-0116. Seguro Ciberriesgos contratado con Hiscox S.A., sucursal en España con CIF W-0185688I y clave DGSFP E0-231. Seguro de Responsabilidad Civil contratado con Generali España, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros con CIF A-28007268 y clave de la DGSFP C-0072, AXA Seguros Generales, S. a. de Seguros y Reaseguros con CIF A-60917978 y clave de la DGSFP C-0723, Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. a. con CIF A-280077 48 y clave de la DGSFP C-0109, Mapfre Seguros Genera Is Compañía de Seguros y Reaseguros, S. a. con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058, Markel International Insurance Company con CIF W-0068002e y clave de la DGSFP E-0163, Reale Seguros S. a. con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP E-0163, Reale Seguros y A78520293 y clave de la DGSFP C-0613, Plus ultra Seguros Generales y Vida, S. a. de Seguros y Reaseguros con CIF a3001483 I, clave de la DGSFP c0517, Hiscox S.A., sucursal en España con CIF W0I 85688I y clave DGSFP E023 I y Asefa S.A., Seguros y Reaseguros con CIF A-08171605 y clave de la DGSFP C0715. Seguro Multirriesgo Industrial contratado con RGA Seguros Generales Rural S. a. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616, Generali España, sociedad anónima de seguros y reaseguros con CIF A-28007268 y clave de la DGSFP C-0072, AXA Seguros Generales, S. a. de Seguros y Reaseguros con CIF A-60917978 y clave de la DGSFP C-0723, Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. a. con CIF A-28007748 y clave de la DGSFP C-0109, Mapfre Seguros Generales Compañía de Seguros y Reaseguros, S. a. con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058, Reale Seguros generales, S. a. con CIF A-78520293 y clave de la DGSFP C-0613, Plus ultra Seguros Generales y Vida, S. a. de Seguros y Reaseguros con CIF A-3001483 I y clave de la DGSFP C-0517 y Chubb European Group SE Zumo. España con CIF W-0067389G y clave de la DGSFP

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación como Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caja Popular pertenece en la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S. a. Consultar entidades aseguradoras con las cuales RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en: https://www.segurosrga.es/documents/entidades contrato rga mediacion.pdf

a Oferta tendrá validez durante la vigencia del Convenio de Colaboración, salvo que se produzcan variaciones de mercado.

SAMEF 10/05/2023









OFERTA NÓMINA TRABAJADORES

Cliente Nómina:

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.

Sin comisiones de:*

- Administración.
- Mantenimiento de cuenta.
- Transferencias, realizadas a través de canales digitales si son de importe inferior a 50.000€ y realizadas a países del entorno SEPA.
- Ingreso de cheques/pagarés realizado por canales digitales.



¡Domicilia tu Nómina con Caixa Popular antes del 31/12/2023 y participa en el sorteo de 12 pagas extras para 2024!

Consulta las bases aquí:

Tipos Especiales en Depósitos a Plazo Fijo.

Trae tus ahorros a Caixa Popular y pregunta por nuestros tipos especiales a plazo fijo para rentabilizarlos al máximo.

Financiación

Préstamo Personal Bonificado Particulares Fijo1

- ✓ Tipo de interés nominal:
 - 12 Primeros meses: 6,50%.
 - Resto: Eur + 4,50% con bonificaciones al tipo de interés nominal según productos contratados.
- ✓ Plazo máximo: 8 años.
- ✓ Comisión de apertura: 1,50% mínimo 100€.
- ✓ Gastos de estudio: 0,50% mínimo 100€.

Préstamo Hipoteca Techo Particulares²

- Tipo de interés nominal:
 - 12 Primeros meses: 1,90%.
 - Resto: Eur + 1,90% con bonificaciones al tipo de interés nominal según productos contratados con un tipo máximo a aplicar de 4,95%.

TAE variable*.

Importe máximo:

- 1ª vivienda: hasta el 80% del mínimo de los valores (compra o tasación) sin contar impuestos ni gastos.
- 2ª vivienda: hasta 80% del valor de compra (sin contar impuestos ni gastos) sin exceder del 70% del valor de tasación.
- Plazo máximo: Hasta 35 años con límite de 70 años.
- Comisión de apertura: 1% mínimo 300€.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.

Consulta condiciones en tu Oficina más pròxima de Caixa Popular

Esperamos que estas condiciones preferentes se ajusten a vuestras necesidades. Estamos a vuestra disposición en nuestras Oficinas de lunes a jueves en horario de 08:30h a 15:00h y de 16:00h a 17:30h. Y los viernes por las mañanas de 08:30h a 14:30h.







Nuestro trabajo es hacer grandes ofertas, sin dejar de lado la letra pequeña.



Cliente Nómina*

Cumpliendo los siguientes requisitos:

Tener una nómina domiciliada activa durante los últimos 3 meses y cuyo importe sea al menos de 600€ al mes.

Tener contratado el servicio de banca digital, Ruralvía, con Buzón virtual o infomail activado.

Tener operativa una tarjeta de crédito o mixta de Caixa Popular o contratar un seguro con RGA con una prima mínima de 200€**.

En caso de que no se cumplan los requisitos indicados anteriormente, se aplicarán las condiciones de cuenta estándar. Comisión de mantenimiento de Cuenta 20€ trimestrales. Comisión de emisión de transferencias de hasta 50.000€ a España y países del entorno SEPA a través de canales digitales: 0,10% del importe de la transferencia con un mínimo de 3€. Comisión por ingreso de cheques: 3€ por cheque.

Posibilidad de bonificar la comisión de mantenimiento de cuenta en caso de cumplir una de estas tres condiciones:

Se tiene domiciliada en la cuenta la Nómina y se tiene contratado el servicio de Banca Digital-Ruralvia.

Mantiene saldo en productos de inversión contratados a través de Caixa Popular. Se considerarán como productos de inversión los Fondos de Inversión, Valores, Planes de Pensiones, Plan de Previsión Asegurado y Seguros de Ahorro

O es tomador en dicha cuenta de seguros contratados con SegurosRGA**. Los seguros contratados deben de encontrarse ya

O es titular de un Depósito a Plazo Fijo de importe superior a 30.000€

Cuenta no remunerada.

Ejemplo representativo Comisión de Mantenimiento de Cuenta y Administración:

TIN: 0,00%, TAE: 0,00% calculado bajo el supuesto de cumplir los requisitos de bonificación anteriormente indicados o el criterio de bonificación de comisión de mantenimiento de cuenta y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta y administración de 0E

TIN: 0,00%, TAE: -3,940% calculado bajo el supuesto de no cumplir los requisitos de bonificación anteriormente indicados o el criterio de bonificación de comisión de mantenimiento de cuenta y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 20€ y 0€ de comisión de administración trimestral.

**Los seguros válidos para la bonificación de la comisión de mantenimiento de Cuenta, así como para cumplir con uno de los requisitos indicados anteriormente son; Seguro de Auto, Hogar, Decesos, Accidentes, Comercio, Cazador, Incapacidad Temporal, Todo Riesgo Construcción, Protección de pagos, Vida y Ciberseguro, todos ellos contratados con SegurosRGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación como Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caixa Popular pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en: https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

¹Préstamo Personal Bonificado Particulares Fijo.

*TAE variable calculada con Euribor año, valor a fecha «FECHA_EURIBOR»; «VALOR_EURIBOR»% revisable anualmente.

TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varian.

Bonificaciones al tipo de interés nominal, con revisión anual. La bonificación máxima al tipo de interés nominal será 2,50% en el caso de que el cliente disponga en la entidad de una serie de productos o servicios activos y los mantenga durante toda la vida del préstamo, y se aplicarán a partir de la

- Rebaja de 0'50% por tener la nómina domiciliada en Caixa Popular y cuyo importe sea superior a 600€.

- Rebaja de 0'50% por tenencia de tarjeta de crédito o mixta con un uso mínimo anual de 3.000€ en compras.

 Rebaja de 0'50% por ser tomador del seguro de protección de pagos contratado a través de Caixa Popular. - Rebaja de 0'50% por ser tomador del seguro de vida RGA Vida Préstamo contratado a través de Caixa Popular.

- Rebaja de 0'50% por ser tomador del Seguro de Hogar Compacto, RuralFlexible y/o Todo Riesgo Construcción contratado a través de Caixa Popular.

Para el cálculo del ejemplo representativo no se ha aplicado ninguna de las bonificaciones al tipo de interés nominal.

Ejemplo para importe de 5.000€ a 60 meses. Doce primeros meses 6,50% TIN. A partir del decimotercer mes 8,362% TIN, 9,807% TAE. 12 cuotas mensuales de 97,83€. 47 siguientes cuotas de 101,41€, y una cuota final de 101,58€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min 400€), 400€. 100€): 100€. Comisión de estudio sobre el importe prestado (0,50% min 100€): 100€. Importe total de intereses: 1.041,81€. Coste total del préstamo: 1.241,81€. Importe total adeudado: 6.241,81€

²Préstamo Hipoteca Techo Particulares.

TAE variable calculada con Euribor año, valor a fecha «FECHA_EURIBOR»; «VALOR_EURIBOR»% revisable anualmente.

TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían.

prima anual estimada del seguro de daños que se ha tomado como referencia para el cálculo de la TAE variable del siguiente ejemplo, es de 95, 886 Bonificaciones al tipo de interés nominal. La bonificación máxima al tipo de interés nominal será 1% en función de los productos contratados, un tipo máximo a aplicar de 4,95% aplicandose a partir de la decimotercera mensualidad. A partir de ese momento, revisión anual de bonificaciones coincidiendo con la revisión del Euribor:

Rebaja de 0'20% por ingresos domiciliados anuales superiores a 21.600€.

- Rebaja de 0'20% por tener la tarjeta de crédito o mixta con más de 3.000€ anuales en compras.

Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de Hogar o Comercio contratado a través de Caixa Popular.

Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de vida RGA Vida Préstamo contratado a través de Caixa Popular.

Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de ILT (Incapacidad Laboral Transitoria) contratado a través de Caixa Popular.

Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de protección de pagos contratado a través de Caixa Popular.

En cada revisión de condiciones, si en el momento de aplicar las bonificaciones el tipo nominal para el siguiente periodo fuese negativo, este será

considerado con valor cero. Para el calculo del ejemplo representativo no se ha aplicado ninguna de las bonificaciones al tipo de interés nominal.

Ejemelo para importe de 100.000€ a 360 meses. Doce primeros meses 1,90% TIN. A partir del decimotercer mes 4,95% TIN, 5,027% TAE variable. 12 cuotas mensuales de 364,64€. 347 siguientes cuotas de 528,30€, y una cuota final de 532,30€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1% min 300€): 1.000€. Importe total de intereses: 88.227,83€. Coste total del préstamo: 92.104,23€. Importe total adeudado: 192.104,23€.









Nuestro trabajo es hacer grandes ofertas, sin dejar de lado la letra pequeña.

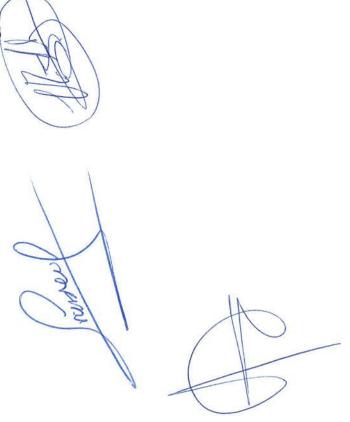
Seguro de vida contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78229663 y clave de la DGSFP C-595

Seguro de hogar, RuralFlexible y Todo Riesgo Construcción contratados con SegurosRGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación como Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caixa Popular pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en: https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades contrato RGA Mediacion.pdf

La Oferta será válida durante la vigencia del Convenio de colaboración, salvo que se produzcan variaciones de mercado.

Aut. SAMEF 10/10/2022









Anexo IX;



OFERTA ESPECIAL NEGOCIO CON CONVENIO

Cuenta Negocio:

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.

Sin comisiones de:*

- Administración.
- Mantenimiento de cuenta.
- Transferencias, realizadas a través de canales digitales si son de importe inferior a 50.000€ y realizadas a países del entorno SEPA.
- Ingreso de cheques realizado canales digitales.

Servicios

Tipos Especiales en Depósitos a Plazo Fijo.

Trae tus ahorros a Caixa Popular y pregunta por nuestros tipos especiales a plazo fijo para rentabilizarlos al máximo.

TPV

- Tasa de descuento; 0,30% por operación y sin mínimos, para tarjetas Consumidor Nacionales.
- Tasa de descuento; 0,25% por operación y sin mínimos, para tarjetas Consumidor Nacionales si tienes contratado con Caixa Popular al menos uno de los siguientes productos; <u>Seguro Multirriesgo Comercio, Seguro ILT Autónomos, Fondos de inversión</u> (saldo mínimo mensual 5.000€) <u>y/o un Plan de Pensiones</u> (saldo mínimo mensual 5.000€).
- Cuota mantenimiento TPV mensual: Gratuito para comercios con una facturación superior a 500€ mensuales. Si la facturación es de 500€ o menos, se cobra una cuota de 25€ mensuales.
- Y si lo prefieres puedes pagar lo mismo todos los meses con nuestro TPV Tarifa Plana. Paga sólo una cuota mensual fija en función de tu facturación anual, sin cuota de mantenimiento.

Tarifa Plana	Cuota Mensual	Facturación Anual
01-AZUL	7,50€	20.000€
02-ROJA	15€	40.000€
03- AMARILLA	20€	60.000€
04-VERDE	35€	100.000€
05-NARANJA	70€	200.000€

Seguros para ti y para tu Negocio

Os hacemos un proyecto gratis y sin compromiso para que quedéis bien cubiertos

- Seguro Comercio: Para que puedas abrir todos los días de forma segura. Te hacemos un proyecto gratis y sin compromiso para que quedes bien cubierto.
 - Seguro ILT: Para compensar los ingresos que puedes dejar de obtener causa de una incapacidad temporal derivada de una enfermedad o de un accidente.







Financiación para tus ventas

Tarjeta de Compra Local

- Financia las compras de los clientes hasta en 6 meses sin intereses.
- Domiciliación de los pagos en la entidad habitual del titular.
- Diferénciate. Esta tarjeta es de uso exclusivo para nuestros comercios.
- Aumenta tus ventas. Gana visibilidad apareciendo en nuestra web y en la App de la tarjeta.

Servicio Finanzás

Financia a tus clientes de manera ágil y sencilla mediante nuestra gama de préstamos automáticos que se activan en el mismo momento de la compra y desde tu establecimiento.

Financiación destinada a la actividad

Préstamo Personal¹

✓ Tipo de interés nominal:

- 12 Primeros meses: 6,50%.
- Resto: Eur + 4%
- ✓ TAE variable*.
- ✓ Comisión de apertura: 0,95%.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.

Crédito²

- ✓ Tipo de interés nominal: Eur + 4%.
- ✓ Liquidación trimestral de intereses.
- ✓ TAE variable*.
- ✓ Com. saldo medio no dispuesto: 0,35% trimestral.
- ✓ Comisión de apertura: 1,05%.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.

Disponemos de una amplia gama de productos de financiación pensado para ti como Préstamos Hipotecarios.

Consulta condiciones en tu Oficina más cercana de Caixa Popular.

Esperamos que estas condiciones preferentes se ajusten a vuestras necesidades. Estamos a vuestra disposición en nuestras Oficinas de lunes a jueves en horario de 08:30h a 15:00h y de 16:00h a 17:30h. Y los viernes por las mañanas de 08:30h a 14:30h.







Nuestro trabajo es hacer grandes ofertas, sin dejar de lado la letra pequeña.



Cuenta Negocio* Cumpliendo los siguientes requisitos:

- Tener domiciliado el recibo del Autónomo o tener activo un TPV, en cualquiera de sus modalidades.
- Tener contratado el servicio de banca digital, Ruralvía, con Buzón virtual o infomail activado.
- Tener operativa una tarjeta de crédito de Caixa Popular, contratar un seguro con RGA con una prima mínima anual de 200€** o tener contratado el servicio de Finanzás.

En caso de que no se cumplan los requisitos indicados anteriormente, se aplicarán las condiciones de cuenta estándar: Comisión de mantenimiento de Cuenta 20€ trimestrales. Comisión de emisión de transferencias de hasta 50.000€ a España y países del entorno SEPA a través de canales digitales: 0,10% del importe de la transferencia con un mínimo de 3€. Comisión por ingreso de cheques: 3€ por cheque.

Posibilidad de bonificar la comisión de mantenimiento de cuenta en caso de cumplir una de estas tres condiciones:

- Se tiene domiciliada en la cuenta el recibo del Autónomo y se tiene contratado el servicio de Banca Digital-Ruralvia.
- Mantiene saldo en productos de inversión contratados a través de Caixa Popular. Se considerarán como productos de inversión los Fondos de Inversión, Valores, Planes de Pensiones, Plan de Previsión Asegurado y Seguros de Ahorro.
- O es tomador en dicha cuenta de seguros contratados con SegurosRGA**. Los seguros contratados deben de encontrarse ya activados.
- O es titular de un Depósito a Plazo Fijo de importe superior a 30.000€

Cuenta no remunerada

Ejemplo representativo Comisión de Mantenimiento de Cuenta y Administración:

- TIN: 0,00%, TAE: 0,00% calculado bajo el supuesto de cumplir los requisitos de bonificación anteriormente indicados o el criterio de bonificación de comisión de mantenimiento de cuenta y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta y administración de 0€.
- TIN: 0,00%, TAE -3,940% calculado bajo el supuesto de no cumplir los requisitos de bonificación anteriormente indicados o el criterio de bonificación de comisión de mantenimiento de cuenta y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 20€ y 0€ de comisión de administración trimestral.

**Los seguros válidos para la bonificación de la comisión de mantenimiento de Cuenta, así como para cumplir con uno de los requisitos para ser considerado Cliente Negocio son; Seguro de Auto, Hogar, Decesos, Accidentes, Comercio, Cazador, Incapacidad Temporal, Todo Riesgo Construcción, Protección de pagos, Vida y Ciberseguro todos ellos contratados con SegurosRGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616.

La comercialización se realiza a través de RGA Mediación como Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caixa Popular pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en: https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades contrato RGA Mediacion.pdf

Préstamo Personal

*TAE variable calculada con Euribor año, valor a fecha 02/06/2023; 3,862% revisable semestralmente.

En caso de Euribor con valor negativo se considerará como valor: 0%,

TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían.

Ejemplo para importe de 10.000€ a 60 meses. Doce primeros meses 6,50% TIN. A partir del decimotercer mes 7,862% TIN, 8,036% TAE variable, 12 cuotas mensuales de 195,66€. 37 siguientes cuotas de 200,89€, y una cuota final de 200,72€. Importe total de intereses: 1.990,47€. Coste total del préstamo: 2.085,47€. Importe total adeudado: 12.085,47€

AE variable calculada con Euribor año, valor a fecha 02/06/2023; 3,862% revisable trimestralmente.

En caso de Euribor con valor negativo se considerará como valor: 0%.

TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los indices de referencia no varían.

jelnplo para importe de 12.000€ bajo el supuesto de que el crédito esté totalmente dispuesto hasta vencimiento. Vencimiento del crédito transcurridos 2 meses desde su contratación

2% TIN, 9,250% TAE variable. Comisión de apertura sobre el importe del crédito (1,05%): 126€. Importe total de intereses: 943,44€. Coste total del credito: 1.069,44€. Importe total adeudado: 13.069,44€.

a Oferta será válida durante la vigencia del Convenio de colaboración, salvo que se produzcan variaciones de mercado.

Aut. SAMEF 17/11/2021







Anexo X;



OFERTA LÍNEAS DE FINANCIACIÓN FONDO NEXT GENERATION EU

Financiación

Préstamo Personal¹

- ✓ Tipo de interés nominal: Eur + 2,75%.
- ✓ TAE variable*.
- ✓ Comisión de apertura: 0%.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.

Aval²

- ✓ Comisión de apertura: 0,50%.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.
- ✓ Comisión de riesgo anual: 2,60%

Consulta condiciones en tu Oficina más cercana de Caixa Popular.

Esperamos que estas condiciones preferentes se ajusten a vuestras necesidades. Estamos a vuestra disposición en nuestras Oficinas de lunes a jueves en horario de 08:30h a 14:30h y de 16:00h a 18:00h. Y los viernes por las mañanas de 08:30h a 14:30h.



Nuestro trabajo es hacer grandes ofertas, sin dejar de lado la letra pequeña.

Préstamo Personal

*TAE variable calculada con Euribor año, valor a fecha 04/07/2023; 4,007%% revisable semestralmente. En caso de Euribor con valor negativo se considerará como valor: 0%. TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. Ejemplo para importe de 10.000€ a 60 meses. 6,757% TIN, 6,970% TAE. 59 cuotas mensuales de 196,87 € y una cuota final de 196,68 €. Comisión de apertura sobre el importe prestado (0,00%): 0€. Importe total de intereses: 1.812,01 €. Coste total del préstamo: 1.812,01 €. Importe total adeudado: 11.812,01 €.

²Aval

Ejemplo para importe de 10.000€ a 12 meses. Comisión de apertura sobre el importe del aval (0,50%): 50€. Comisión de estudio sobre el importe del aval (0,0%): 0€. Comisión de riesgo anual sobre el importe del aval (2,60%): 260€. Coste total del aval 310€.

oferta tendrá validez durante la vigencia del Convenio de Colaboración, salvo que se produzcan variaciones de mercado.

Aut. SAMEF 31/01/2022.



